

# Informe

## Informe

Otro documento importante es el informe. Este tipo de escrito se realiza, como su nombre lo indica, para informar sobre la conclusión o los avances de un proyecto o trabajo. Es de carácter formal, institucional y académico. Para la redacción de un informe debes tomar en cuenta: el procedimiento realizado, es decir, qué se investigó, los objetivos planteados, la instrumentación del proyecto, las circunstancias y las etapas; las conclusiones, resultados obtenidos, avances hasta el momento y dificultades encontradas; sugerencias, si son necesarias, para encontrar nuevas formas de tratar el asunto, sobre posibles líneas futuras de investigación, etcétera; citar las fuentes y referencias de manera clara, principalmente utilizando formatos APA o MLA. Este documento tiene la siguiente estructura:

- Encabezado: nombre del escrito (informe de qué, título), autor y destinatario (todo informe se presenta a alguien).
- Información básica. Planteamiento de los objetivos, fundamentos, criterios establecidos, antecedentes (si hay otras investigaciones semejantes, etcétera).
- Objetivo del informe. Razones por las cuales se emite el informe, descripción, planteamiento.
- Sustento. Tipo de análisis realizado, causas, efectos, relaciones y repercusiones.
- Resumen de todo lo anterior.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía y/o fuentes consultadas.

Este tipo de documento es básico en los trabajos escolares. Como podrás observar, reúne los requisitos de la mayoría de trabajos escritos solicitados en la escuela.

Debes saber lo siguiente: los párrafos de cualquier escrito reúnen ciertas características. Así, un texto puede ser narrativo, argumentativo o descriptivo.

# Informe

Los textos narrativos son, como lo indica su nombre, los que “narran”. Esto no significa un cuento o novela, solamente una aparición más frecuente de acciones, caracterizadas por el uso de mayor número de verbos. Esto ocurre en los chistes, las anécdotas, contar las películas vistas, etcétera. El texto narrativo tiene las siguientes etapas:

- Un inicio o arranque. Es una introducción. En las historias tradicionales se decía “Había una vez”. También son fórmulas como “Déjame que te cuente” o “En el principio”.
- Un punto de conflicto o quiebre. Cuando la situación inicial da paso a algo distinto. Es el problema presentado.
- Una resolución, final o desenlace. Cuando del conflicto se pasa a una nueva situación. Concluye la narración, aunque no es igual al principio.

Los textos argumentativos son propios de los debates o de la defensa de una postura. Los empleamos constantemente, cuando platicamos con alguien, al opinar sobre política, religión o deportes y al proponer un tema en un ensayo o tesis. Los textos argumentativos tienen las siguientes etapas:

- Objeto o tema a defender.
- Argumentos contrarios o tesis adversa. Lo dicho por los demás, aquello refutable en el trabajo.
- Tesis central. La idea a desarrollar, aquello que vamos a defender con argumentos.
- Premisas. Fundamentos para defender la postura, juicios aceptados.
- Argumentación. La propuesta para defender la postura. Razones y fundamentos a favor del tema propuesto.
- Conclusión. Cierre del tema, demostrando la tesis propuesta y corroborando los argumentos a favor.

Como puedes observar, argumentar es defender, con bases y sustento, una idea aunque los demás no la acepten. Esa es la base de la argumentación: la existencia de alguien pensando diferente a nosotros.

# Informe

Texto descriptivo. El texto descriptivo es simple. Describe algo, es decir, enuncia características o enumera cualidades de algo. No pretende “hacer algo” como lo narrativo o “defender algo” como lo argumentativo, simplemente señala ciertas cualidades de lo observado. Por ejemplo, el perro tiene cuatro patas, dos orejas, una nariz, una boca, una cola y algunas manchas negras en el pelambre. Lo anterior no pone al perro a hacer algo, ni lo defiende ni lo ataca. Simplemente dice algo del perro. El texto descriptivo tiene las siguientes características:

- Identifica un sujeto u objeto determinado.
- Enumera las partes o cualidades del objeto o tema.
- Caracteriza las partes, sin compromiso, del tema u objeto.

Ahora veremos más a fondo algunos documentos.